

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# Democratización universitaria y dimensiones subjetivas de la desigualdad.

Marcelo David Ochoa.

Cita:

Marcelo David Ochoa (2019). *Democratización universitaria y dimensiones subjetivas de la desigualdad. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/543>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Democratización universitaria y dimensiones subjetivas de la desigualdad**

Marcelo David Ochoa

Eje 5: Estado y políticas públicas.

Mesa 90: Desigualdades sociales, políticas públicas y escolarización.

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)

Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)

[mochoa@campus.ungs.edu.ar](mailto:mochoa@campus.ungs.edu.ar)

### **Resumen**

En este trabajo se analizan, en primer lugar, abordajes recientes para el estudio de la democratización de la universidad pública argentina, a partir de la identificación de dos grandes enfoques representes en las investigaciones del campo de la educación superior. Luego, y en segundo lugar, se propone la construcción de un enfoque alternativo, poco explorado, centrado en las experiencias subjetivas de la desigualdad durante la primera etapa de la vida universitaria.

En relación con el primer objetivo, se diferencian investigaciones que, por un lado, responden en mayor medida a la noción de “igualdad”, y que provienen del campo de la filosofía de la educación y la teoría política, cuyo eje de reflexión se centra en la concepción de la universidad como un derecho humano y social; y por otro, aquellas investigaciones que trabajan en torno a la noción de “desigualdades”, desarrolladas mayormente en el campo sociológico, y que advierten sobre la persistencia de procesos de inclusión desigual en la universidad, en contextos de masificación y fragmentación social y educativa.

Respecto del segundo objetivo, este trabajo propone considerar a la dimensión subjetiva de las desigualdades como un aporte analítico complementario de los estudios actuales sobre democratización universitaria. Puesto que, tal como buscamos demostrar aquí, la dimensión subjetiva de las desigualdades permite reconocer los mecanismos específicos a través de los cuáles se consolidan procesos de diferenciación social de la experiencia universitaria, que responden a expectativas y regulaciones que se construyen tanto social como académicamente. En ese contexto, la experiencia social de la universidad, desde los sujetos, aparece como un objeto de estudio más que oportuno para la indagación sobre los alcances y los límites de la democratización universitaria.

**Palabras claves:** democratización universitaria, desigualdades subjetivas, experiencia estudiantil.

# Democratización universitaria y dimensiones subjetivas de la desigualdad

Marcelo David Ochoa<sup>1</sup>

## 1. Introducción

En este trabajo se analizan diversas tradiciones teóricas para el estudio de la democratización universitaria en Argentina. A partir de la identificación de dos enfoques que predominan en las investigaciones sobre democratización, buscamos construir una mirada alternativa para el estudio de tal proceso que aquí proponemos denominar *las dimensiones subjetivas de las desigualdades en los procesos de democratización universitaria*.

Ahora bien, en primer lugar, para dar cuenta de la construcción del campo de estudios sobre democratización universitaria, se analiza el surgimiento de legados históricos de la universidad pública argentina (autonomía, cogobierno y gratuidad) que permiten pensar las condiciones externas e internas que hicieron posible la construcción de una demanda social por una mayor democratización de la universidad.

En segundo lugar, y con un grado mayor de detalle, se da cuenta de los usos que ha tenido la noción de “democratización universitaria” a lo largo de nuestra historia reciente para, posteriormente, plantear que ya sea por el marco teórico o bien por las características propias de las fuentes empíricas, los estudios sobre democratización de la universidad han tendido a no relacionar sus dimensiones de análisis (derechos, política públicas, ingresos/egresos de estudiantes, distribución estructura social de la población universitaria, entre otras) con el modo en que los “sujetos de la democratización” experimentan dichas las acciones o procesos.

En tercer lugar, se explicita el modo en que las dimensiones subjetivas de la desigualdad resultan un aporte novedoso para la comprensión de los procesos de democratización universitaria, para ello se toman como apoyo investigaciones que abordan el estudio de las desigualdades desde la experiencia de los sujetos. Se trata, en efecto, de un campo de investigación en crecimiento que busca dar cuenta del modo en que se construyen subjetividades en contextos de desigualdades persistentes y fragmentación de la sociedad, a partir del estudio de las experiencias sociales de los sujetos que participan de diversas instancias de socialización de bienes sociales y culturales.

A partir de estos aportes, el trabajo sostiene, a modo de cierre, que a través de las experiencias de los y las estudiantes universitarios/as es posible dar cuenta de aspectos de las desigualdades sociales

---

<sup>1</sup> Profesor Universitario de Educación Superior en Filosofía (UNGS). Magíster en Derechos Humanos y Democratización para América Latina y el Caribe (UNSAM). Doctorando en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Becario de Docencia e Investigación de la UNGS. Docente de Educación Secundaria, modalidad Adultos (Programa FINES 2).

que resultan difíciles de objetivar a través de los estudios realizados hasta el momento, y que, dichas desigualdades al persistir como tales a nivel subjetivo, ponen en juego los alcances y los límites de la democratización universitaria en los términos en los términos en que la estudiamos y se entiende mayoritariamente en la actualidad.

## **2. Democratizar la universidad: un reclamo con historia y presente**

Los estudios sobre democratización universitaria en Argentina reconocen en la autonomía, el cogobierno universitario y la gratuidad de los estudios superiores hitos fundantes del campo, que con el tiempo se convirtieron tanto en coordenadas de pensamiento potentes para reflexionar en torno a la relación democracia/universidad y a la función social de la universidad, como en principios de identidad de generaciones de universitarios.

Tal como han demostrado los estudios sobre historia social y cultural de las universidades argentinas (Buchbinder, 2005; Marquina y Buchbinder, 2008), la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 constituye la expresión inicial de un proceso de pujas históricas en torno al carácter democrático de la universidad y a las respuestas que ésta debía dar a las expectativas de secularización y profesionalización de las clases medias en ascenso, en el marco de una democracia liberal consolidada a principios de siglo XX (Buchbinder, 2017).

En efecto, por aquel entonces los jóvenes cordobeses identificaron con precisión los cimientos sobre los cuáles se había montado la “antigua dominación monárquica y monástica” en la universidad, y que fueron criticadas con dureza en el *Manifiesto Liminar*. Entre varios aspectos reclamaron por nuevas condiciones sobre el trabajo docente en la universidad, la libertad de cátedra, la asistencia libre para estudiantes, la necesidad un nuevo compromiso social y político de la universidad en relación con los procesos nacionales y regionales de la época y, sobre todo, exigieron la participación como miembros activos en la toma de decisiones en el gobierno de la universidad:

Querían una universidad con un fuerte compromiso con la cultura, que renovase sustantivamente a su mediocre, arcaico y dogmático cuerpo profesoral y que impulsase el desarrollo de la ciencia. El balance de los resultados de la transformación reformista no fue siempre positivo. La reforma introdujo una nueva, activa, democrática y plebeya vida política y electoral en las universidades (Buchbinder, 2017)

De este primer momento en la construcción de los sentidos históricos de la democratización de la universidad, se desprende como aporte el hecho de que detrás de toda reforma en la universidad existen proyectos de sociedad y democracia en juego y de sectores sociales que los impulsan. Aunque, como sabemos, el desarrollo del proyecto reformista no fue siempre lineal ni igualmente

comprendido.<sup>2</sup>

En relación con la gratuidad de los estudios superiores, entendida como la segunda coordenada que nos permite comprender los desafíos actuales de este nivel educativo, es necesario mencionar que si bien ya se encontraba en los reclamos reformistas de 1918, es recién con el decreto de Juan Domingo Perón de 1949 que queda consagrada, y ello a pesar de los debates suscitados con posterioridad (Follari, 2017). Es cierto, sin embargo, que la gratuidad en los términos en que fue planteada entonces respondió en gran medida a un intento por combatir a sectores antiperonistas por un lado<sup>3</sup>, y de replantear el sujeto social al que históricamente estuvo dirigida la universidad, por otro.<sup>4</sup>

Con todo, la gratuidad de los estudios superiores marcó un nuevo horizonte para la agenda de las universidades hasta ese momento, relacionado con el proceso de masificación o popularización y expansión del nivel universitario. Por primera vez se asistía a un evento de tal característica, proceso que se vio interrumpido por los procesos posteriores al derrocamiento de Perón y la trágica oscuridad que tenía planificada la dictadura cívico-militar. Consagrada desde entonces como un principio constitutivo de la universidad pública argentina, la gratuidad fue siempre objeto de reivindicación y de logro que compartieron varios sectores políticos e ideológicos.

De esta primera aproximación a los orígenes históricos que explican el surgimiento de la democratización de la universidad en Argentina, nos interesa remarcar que todos aquellos cambios que interpelan a la universidad en términos de una experiencia más democratizada, tuvieron como factor común la participación de nuevos sectores sociales (clases medias a comienzo del s. XX y clases populares desde mediados del siglo XX y comienzos del s. XXI), la consecuente resistencia de sectores previamente establecidos en el campo universitario y, a pesar de ser una de las instituciones menos permeable al cambio, han surgido propuestas organizacionales que desde su origen pudieron repensar varios de los postulados reformista y los nuevos desafíos de la

---

2 Los diversos sentidos en torno a la Reforma responden en parte a la gran variedad de actores y sectores políticos que inscribieron sus luchas en aquellos sucesos de principios de siglo o que bien buscaron alejarse de ellos. Para una caracterización sobre las tensiones internas al proyecto reformista universitario y los procesos políticos que acompañaron o combatieron el reformismo, los modelos en pugna (universidad reformista/ universidad nacional-popular, autonomía política respecto del Estado/ participación del Estado y la sociedad en el gobierno universitario) y para el reconocimiento de la vigencia de la Reforma: Imen, P. (2018). Para un estudio sobre la historia reciente de la universidad argentina, especialmente a partir de la recuperación de la democracia, el embate neoliberal de los años 90 y las políticas kirchneristas orientadas al sistema universitario: Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008).

3 Al respecto, basta con recordar cómo sectores medios y académicos se movilizaron en contra del ascenso de Perón y la posterior respuesta de persecución y expulsión de profesores, como así también la intervención de universidades protagonizadas por el peronismo.

4 Es posible sostener que el gobierno peronista tuvo allí una lectura de clase que consistió en ampliar las bases sociales de la universidad mediante la garantía de la gratuidad y es por ello, que el acceso de sectores populares se vio impulsado considerablemente. A tal punto que se avanzó durante el periodo en la creación de la Universidad Obrera, que posteriormente se convertiría en la Universidad Tecnológica Nacional.

masificación y participación de sectores históricamente excluidos de la universidad.

En términos generales esta caracterización de la universidad atravesada por reclamos de una mayor democratización de la universidad en sus prácticas cotidianas, formará parte de un debate que en la actualidad continúa. Esto es, en qué medida la universidad en uso de su autonomía guarda compromisos con otros procesos de democratización externa a ella, y en qué medida crea sus propios mecanismos de diferenciación e inclusión/exclusión de sus miembros en los procesos de democratización. En otras palabras, cómo se explica la tensión que se produce entre la concepción de la universidad como un derecho para todos y todas por igual, y la construcción de una serie de mecanismos que, en última instancia, refuerzan el mérito individual (y social) de los y las estudiantes como condición de ingreso, permanencia y egreso de la universidad. En ese sentido, ¿representan la meritocracia y las desigualdades sociales dimensiones sobre las que debe actuar todo proceso de democratización de la universidad? ¿Es posible? ¿De qué manera?

### **3. Los estudios recientes sobre democratización universitaria**

Para obtener algún grado de respuesta a los interrogantes planteados en la sección anterior, a continuación se presentan nociones, sentidos y usos más frecuentes sobre la democratización en el campo de las investigaciones de la educación superior.

Tal como propone Rojas (2017) la noción de democratización refiere a una situación de transicionalidad hacia la democracia. El uso de esta noción toma impulso en Argentina con la recuperación de la democracia en 1983, que en términos generales remite al fortalecimiento de la vida social desde una perspectiva democrática, y que posteriormente se consolidará como expresión recurrente para dar cuenta de la conquista de derechos individuales y colectivos a comienzos del presente siglo. Sobre este último aspecto, la democratización ha tendido a asociarse con la intervención del Estado en tanto garante de dichos derechos y de mayores procesos de democratización (Iazzeta, 2013).

En el ámbito universitario la noción de democratización universitaria surgió como referencia opuesta a un régimen conservador, en tanto la universidad históricamente ha sido un ámbito social aislado del que pocos podían participar, y en su lugar reivindicar la participación de toda la sociedad en la vida cotidiana de la universidad, incluyendo sus funciones específicas (autogobierno, formación, investigación y extensión) y para todos los actores que participan en la universidad:

Frente a esta idea de la universidad como privilegio de unos pocos, los diferentes sentidos que ha ido adquiriendo la idea de democratización de la universidad sacan a la luz las diferentes formas en que ha sido, es y puede ser interpelado, desafiado, resignificado, reconfigurado y ampliado no solo ese

“objeto” que llamamos universidad (pública) y comunidad universitaria, sino también los sujetos que forman parte, que tienen derecho a tener parte en ella, y cómo tienen derecho a hacerlo (Rojas, 2017).

De acuerdo con Unzué (2016) la democratización universitaria en la actualidad es un concepto que expresa al menos tres dimensiones de la vida universitaria: la democratización del gobierno de la universidad -que incluyó por un lado el fin de la hegemonía docente para decidir los destinos de la universidad, el principio de autonomía y la participación en la toma de decisiones de otros claustros-, la democratización del acceso, la permanencia y el egreso -que además del acceso irrestricto, supuso en ciertos momentos de la historia la creación de casas de estudios pensadas para la participación de los sectores sociales históricamente excluidos de ese nivel educativo- y, recientemente, la democratización de la producción de conocimiento -que se relaciona con nuevos principios para la producción de conocimientos y su comunicación, generalmente relacionados con las demandas de la sociedad y sus diversas organizaciones.

Ahora bien, ante el desafío de comprender los avances o retrocesos en los procesos de democratización en la universidad pública en Argentina, en las últimas tres décadas ha tomado impulso un campo diverso de investigaciones que vale la pena tener en cuenta para identificar los aspectos sobre los cuales aún resta producir conocimientos.

Al respecto, los estudios nucleados en torno al concepto de “igualdad” se reconocen mayormente deudores de campos disciplinares como la teoría política, la filosofía política y la filosofía de la educación. En este último caso la referencia más frecuente son los postulados de la igualdad de las inteligencias propuestas por el filósofo francés Jacques Rancière (2007), que son utilizadas para repensar las relaciones pedagógicas, políticas y sociales de la universidad hacia dentro y hacia fuera de ella. Así por ejemplo, Rinesi (2015 y 2017), Torres (2016 y 2017) y Rojas (2017) sostienen que la universidad debe ser pensada como un derecho para los individuos y para los pueblos. Para ello recuperan declaraciones regionales de derechos humanos y sociales sobre la educación superior (CRES, 2008 y 2018) y valoran positivamente los aportes del movimiento reformista argentino, a la luz de los nuevos aires políticos y económicos que tuvieron lugar en Argentina, y en la región, durante gran parte de las primeras décadas del presente siglo. En última instancia estos estudios dan cuenta de una noción de democratización universitaria asociada a la interpelación de los deberes del Estado en la regulación y garantía de todo lo que se hace y supone en nombre de la universidad pública, y desde ese punto de vista se tornan trabajos de investigación que refuerzan una interpretación prescriptiva o performativa sobre la educación superior. En ese contexto, y sólo en términos analíticos, las experiencias particulares de los diversos sujetos que asisten a las

universidades no representan un foco de estudio en este tipo de abordajes.

Por su parte, los estudios nucleados en torno a la noción de “desigualdades”, se encuentran influenciados por el campo de la sociología de la educación y la antropología. En relación al campo sociológico uno de los referentes más relevantes para este tipo de estudios son los aportes de Pierre Bourdieu respecto de las condiciones sociales, culturales e institucionales en que se producen y reproducen desigualdades entre los sujetos escolarizados (Passeron y Bourdieu, 2009). En esa línea se encuadran los trabajos de Ezcurra (2011), Gluz (2011 y 2012), Rodríguez Moyano y Gluz (2016) y Chiroleu (2009, 2018a y 2018b) que, desde el punto de vista del análisis de las políticas públicas orientadas al reconocimiento de las diferencias de los sectores sociales que asisten a la universidad, insisten tanto en la identificación de tendencias de selectividad de acuerdo a la condición de clase, género y diversidad cultural y sobre los impactos de las “políticas de inclusión” en las condiciones de integración del estudiantado, como en las limitaciones concretas de los procesos de democratización, entendida exclusivamente como la ampliación de la base social del nivel educativo. Esta serie de hallazgos han confluído en el reconocimiento de procesos de democratización diferenciados. Tal como propone Chiroleu (2009), la democratización de la universidad puede estudiarse de dos maneras, la primera como democratización externa (ampliación y extensión de la universidad, programas de becas para la accesibilidad al nivel, entre otras), la segunda como democratización interna (intervención institucional sobre las desigualdades sociales que se traducen en desigualdades académicas y condicionan el acceso, la permanencia, el egreso y la pertenencia de los y las estudiantes).

En ese marco, las investigaciones sobre “desigualdades” han aportado mayor complejidad al estudio de la democratización universitaria tomando como base fuentes empíricas tradicionalmente abordadas por el campo sociológico, que les permitió dar cuenta hasta cierto punto de las condiciones en las que los y las estudiantes participan y se integran (o son integrados) en la universidad. Por nuestra parte, es en relación a la democratización, la interna, sobre la que buscamos aportar a este campo de estudios con nuestra investigación.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí desarrollado, podemos sostener, en primer lugar, que en términos históricos la democratización universitaria, en tanto horizonte para la universidad pública, estuvo estrechamente relacionada con los procesos sociales y políticos que la contuvieron, ya sean estos progresivos o no, y ello a pesar de la tradición excluyente que la ha caracterizado durante mucho tiempo y al principio de autonomía que fuera utilizada de diversas maneras. En segundo lugar, democratizar la universidad consiste en la generación de una vida cotidiana de la universidad cada vez más democrática, que en base a las caracterizaciones de los núcleos analizados, guarda relación

tanto con la declaración de principios de igualdad (“la universidad como derecho”), como con la advertencia de los procesos de selectividad, fragmentación y autonomización que repercuten en situaciones de desigualdad (“la universidad como productora de desigualdades”). Ahora bien, y en tercer lugar, resulta evidente que estamos frente a un escenario en el que es posible repensar la idea de democratización universitaria, especialmente si se tienen en cuenta los intentos por hacer de la universidad un derecho de los individuos y de los pueblos, cuya sustancialidad comienza no en la incorporación de cada vez más sujetos provenientes de sectores sociales históricamente excluidos de ella, sino en la implicación institucional por cambiar aspectos presumiblemente inalterables en la universidad. En ese sentido, democratizar la universidad es mucho más que hacer lugar, supone también como reconoce Unzué (2016) la posibilidad de la democratización política y democratización de la producción de conocimiento, que a su vez es posible, a partir del reconocimiento de los sujetos como productores de conocimientos.

La propuesta analítica que buscamos construir, en definitiva, se comienza con el siguiente interrogante: en qué medida la experiencia social universitaria está atravesada por lógicas de diferenciación y meritocracia, y en qué medida la existencia de esos mecanismos entran en colisión en la experiencia de los sujetos portadores de derechos.

#### **4. Hacia la construcción de una nueva mirada: la dimensión subjetiva de las desigualdades en los procesos de democratización de la universidad desde las experiencias estudiantiles.**

Para la construcción de una nueva mirada sobre el estudio de la democratización universitaria, recurrimos a los aportes del campo de la sociología de la experiencia y del individuo (Dubet, 2007, 2010 y 2013; Dubet y Martuccelli, 1996; Martuccelli y Singly, 2009) que, en términos generales, y desde hace tiempo, plantean que con el fin de las sociedades industriales también ha encontrado fin la explicación de las acciones de los sujetos en términos de adecuación. En efecto, las teorías sociológicas durante gran parte del siglo XX, explicaron la lógica de la acción individual a partir de un parámetro objetivado en el presupuesto de la existencia de un sistema, capaz de dar cuenta de todas las acciones de los sujetos. En su lugar, actualmente los sociólogos insisten en que a pesar de la crisis epistemológica por la que atraviesa el campo, es posible seguir pensando las diversas referencias sobre lo social, pero a nivel de las experiencias de los actores. Desde esta perspectiva se proponen nuevas preguntas y una metodología diferente para comprender el cambio social.

En ese contexto, una serie de investigaciones recientes sobre desigualdades en Latinoamérica, apoyados en trabajos antropológicos, han profundizado en el estudio de las experiencias subjetivas de la desigualdad y la fragmentación social en jóvenes de ciudades urbanas que participan tanto de

instituciones públicas, como de diversos espacios de socialización (Bayón, 2009; Saraví, 2015; Bayón y Saraví, 2019a y 2019b). El valor de este tipo de investigaciones es doble, en tanto, por un lado, postulan que la desigualdad no es un problema de pobres (o desaventajados), sino también de aquellos que acumulan mayores ventajas sociales en el ámbito de las instituciones públicas. De acuerdo con Saraví (2015) el problema de la desigualdad supone un modo el “análisis de una dimensión relacional y social de la experiencia de vida” que incluye las experiencias de vida de aquellos estudiantes que cuentan con ventajas objetivas y subjetivas como aquellos que no. Y por otro, porque respecto de la noción de experiencia de clase que protagonizan los sujetos incluyen en la experiencia subjetiva tanto lo afectivo como la reflexividad de los actores. De esta manera se da respuesta a uno de los interrogantes más recurrentes a la hora de plantear el estudio de las dimensiones subjetivas de las desigualdades en términos metodológicos y teóricos. En tanto, si los sujetos pertenecen objetivamente a un determinado sector social, dicha pertenencia de clase se expresa en las vivencias concretas de para ser tales deben ser producidas y justificadas por los sujetos en sus dimensiones más propias, como los sentimientos y los pensamientos.

Una propuesta de análisis así sobre las experiencias sociales de la universidad y su relación con los procesos de democratización universitaria, aún no ha sido desarrollado del todo en nuestra actualidad. Existen sí importantes contribuciones al estudio de las experiencias estudiantiles desde diversos marcos teóricos, como los desarrollados por la historia social y política sobre el movimiento estudiantil argentino (Buchbinder, Califa y Millán, 2010) y aquellos centrados en experiencias de sociabilidad en contextos de crisis, en base a testimonios biográficos de estudiantes y docentes universitarios a comienzos del presente siglo (Carli, 2014). Sin desmerecer el importante valor de dichas contribuciones, y de acuerdo comparaciones con los estudios de referencias sobre las desigualdades que estamos siguiendo, advertimos que este tipo de abordajes se han centrado en un tipo de experiencia estudiantil que estuvo asociada fuertemente a la experiencia estudiantil militante. Es decir, durante mucho tiempo hablar de experiencia estudiantil era similar a hablar de movimiento estudiantil organizado. Y ello, a su vez, presupone cierta expectativa de investigación en torno a sujetos que significan y sistematizan su propia experiencia desde espacios muy particulares y no generalizables como lo son los contextos de militancia universitaria. En otras palabras, hablar de experiencia estudiantil en los términos en que los planteamos en nuestro trabajo supone mucho más que la experiencia militante.

En ese sentido, buscamos ampliar la pregunta por las experiencias estudiantiles a otros ámbitos de indagación tomando como punto de partida que se trata de poblaciones urbanas, que participan como sujetos de políticas sociales y culturales que se desarrollan en instituciones destinadas a

garantizar derechos y que experimentan dichos derechos y espacios de sociabilización de acuerdo a una experiencia social de clase. Y, es por lo tanto, en dicha experiencia que es posible reconstruir los sentidos que estos otorgan, en nuestro caso, a su paso por la universidad, al encuentro con otros/as y a la construcción de un futuro en el que en algún grado interviene el campo de lo educativo.

Puesto que después de todo, tal como propone Kessler (2019), las clases sociales siempre interactúan entre sí y nunca han dejado de hacerlo y, dado que el campo educativo no representa en ese sentido ninguna excepción, es posible sostener que si la experiencia de clase se expresa en experiencias comunes, la universidad en tanto espacio de formación requerida por amplios sectores de la sociedad, resulta una experiencia de por sí más que pertinente para indagar acerca de las dimensiones subjetivas de las desigualdades sociales en los procesos de democratización de la universidad.

Este último señalamiento toma mayor potencialidad cuando consideramos que existen universidades en territorios en los que históricamente no existía acceso garantizado a la educación superior universitaria y a la que asisten por primera vez una gran cantidad de estudiantes que provienen de familias con baja terminalidad educativa (Ochoa, 2018). Así, se trata de estudiantes que no solamente son la primera generación en sus familias en asistir a la universidad sino también en concluir los estudios secundarios obligatorios (Chiroleu, 2018b).

Con todo, las universidades actuales se encuentran ante el desafío de indagar no sólo sobre sus legados históricos, sino también sobre su función social y política en un contexto de ampliación y retracción de derechos sociales y culturales. En ese contexto, inaugurar la pregunta por las experiencias sociales de la universidad en contextos de democratización social, y de la universidad en particular, puede contribuir a dar cuenta de mayores o menores grados de democratización o ha sugerir de qué modo los sujetos asumen la universidad como derecho o cuáles representan los principales obstáculos para ello.

## **Conclusiones**

En este trabajo hemos identificado y desarrollado contribuciones del campo de la sociología de la experiencia y del estudio multidimensional de las desigualdades sociales, que abonan a la construcción de una nueva mirada sobre los procesos de democratización de la universidad públicas.

Hemos recuperado en primer lugar debates históricos en torno al proyecto reformismo y su faceta popular en la historia del siglo XX, para concluir que detrás (o por debajo) de todo proceso de

cambio institucional, existen procesos sociales y culturales de largo alcance que dan origen y sustento. Así mientras a comienzos del siglo XX en Argentina gran parte de las demandas sociales sobre la universidad se explican por el ascenso de las clases medias, a partir de mediados de ese siglo y comienzos del actual, las demandas sociales sobre la universidad se explican especialmente por el ingreso de las clases populares a una de las instituciones de mayores selectividad social y meritocracia de la que podamos dar cuenta.

En segundo lugar, recuperamos usos y sentidos en torno a la noción de democratización universitaria y con ello identificamos una serie de trabajos y corrientes de producción académica que, más allá de sus valiosas contribuciones, han dado escaso lugar a la pregunta por las dimensiones subjetivas de la experiencia universitaria.

En relación a este último aspecto, hemos desarrollado algunos aportes del campo de la sociología de la experiencia y del individuo que nos permiten reposicionar el estudio de las experiencias de los actores como fuente de estudio sobre los mecanismos de diferenciación que operan en instituciones que, a su vez, y no obstante, deben garantizar derechos para todos por igual. En relación a estas tensiones es que los estudios sobre desigualdades, en su intento por comprender cómo es que se internalizan y legitiman desigualdades en subjetividades concretas, nos permiten delinear un planteo de investigación complementario para el estudio de la democratización universitaria, relacionado con los modos en que se experimenta la universidad en tanto experiencia social, que sólo puede conocida desde las experiencias estudiantiles. Puesto más allá de las garantías de igualdad, la universidad, en cierta medida, aún sostiene como méritos desigualdades sociales preexistentes.

## **Bibliografía**

Bayón, M. C. (2009) “Oportunidades desiguales, desventajas heredadas: Las dimensiones subjetivas de la privación en México” en *Revista Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. xv, núm. 44, pp.: 163-198.

Bayón, M. C. y Saraví, G. (2019a) “Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en Latinoamérica” en *Desacatos*, (59), pp. 8-15. Disponible en: <https://bit.ly/2YezGcF>

\_\_\_\_\_ (2019b) “La experiencia escolar como experiencia de clase: fronteras morales, estigmas y resistencias” en *Desacatos*, (59), pp. 8-15. Disponible en: <https://bit.ly/32Wm3NV>

Buchbinder, P. (2005) *Historia de las universidades nacionales*. Buenos Aires: Sudamericana.

\_\_\_\_\_ (2017) “Las universidades en la Argentina: una brevísima historia” en *Revista Voces en el*

*Fénix*, año 8, nº 65, septiembre. Disponible en: <https://bit.ly/2xRAi89>

Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008) *Masividad, fragmentación y heterogeneidad: el sistema universitario argentino 1983-2008*. Los Polvorines: UNGS y Biblioteca Nacional.

Buchbinder, P., Califa, J. P. y Millán, M. (2010) (comps) *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*. Buenos Aires: Final Abierto.

Bourdieu, P. y Passeron, J-C. (2009) *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Carli, S. (2014) (comp.) *Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia, política y vida cotidiana*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Chiroleu, A. (2009) Políticas públicas de inclusión en la educación superior. Los casos de Argentina y Brasil en *Pro-Posições*, Campinas, v. 20, n. 2 (59), p. 141-16. Disponible en: <https://bit.ly/2Y94jQF>

\_\_\_\_\_ (2018a) “De la expansión de oportunidades al derecho a la universidad: un recorrido de un siglo desde la óptica de la representación social” en *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 9 (13), pp 27-36. Disponible en: <https://bit.ly/2Ypqn12>

\_\_\_\_\_ (2018b). “Democratización e inclusión en la universidad argentina: sus alcances durante los gobiernos Kirchner (2003-2015)” en *Educação em Revista*, Universidad Federal de Minas Gerais. Disponible en: <https://bit.ly/2Y754tx>

*Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior (CRES)*, Cartagena de Indias, Colombia, 2008. Disponible en: <https://bit.ly/2MI8yww>

*Declaración y Plan de Acción sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES)*, Córdoba, Argentina, 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2GwZyFv>

Dubet, F. (2007) *La experiencia sociológica*. España: Gedisa editorial.

\_\_\_\_\_ (2010) *Sociología de la experiencia*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

\_\_\_\_\_ (2013) *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1996) *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.

Ezcurra, A. M. (2011) *Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: IEC.

CONADU

Follari, R. (2017) “La Reforma de 1918: lo vigente y lo obsoleto” en *Revista Voces en el Fénix*, año 8, n° 65, septiembre. Disponible en: <https://bit.ly/2JluPpZ>

Gluz, N. (2011) *Admisión a la universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de “ingresos”*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

\_\_\_\_\_ (2012) “Reduccionismos en los diagnósticos, selectividad social en los resultados. Los sentidos de la exclusión en las políticas educativas argentinas” en Gluz, N. y Arzate Salgado, J. (coord.) *Debates para una reconstrucción de lo público en educación. Del universalismo liberal a “los particularismos” neoliberales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Autónoma de México.

Gluz, N. y Rodríguez Moyano, I. (2016) “Jóvenes y universidad. El PROG.R.ES.AR y la democratización del nivel superior” en *Revista del IICE*. 36. pp. 67-82. Disponible en: <https://bit.ly/2YcrYyA>

Iazzeta, O. (2013) “Democracia, calidad de la democracia y democratización” en *Revista Debates*, Porto Alegre, v. 7, n. 1, pp.139-150, jan.-abr. Disponible en: <https://bit.ly/2YjBwnv>

Imen, P. (2018). La herencia universitaria a 100 años de la reforma – debates y combates sobre su vigencia y perspectivas. *Revista Educação em Questão*. 56. 12. ene/mar. pp. 12-41. DOI: 10.21680/1981-1802.2018v56n47ID13996.

Kessler, G. (2019) “Algunas reflexiones sobre la agenda de investigación de desigualdades en Latinoamérica” en *Desacatos*, (59), pp. 86-95. Disponible en: <https://bit.ly/2OjSHFO>

Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba (1918) *La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América*. Disponible en: <https://bit.ly/2rBtqq4>

Martuccelli, D. y Singly, F. (2009) *Las sociologías del individuo*. Santiago: LOM Ediciones.

Ochoa, M. (2018) “El 84% de los estudiantes de la UNGS son primera generación de universitarios en sus familias” en *Conurbano en Debate*, Instituto del Conurbano - Universidad Nacional de General Sarmiento Disponible en: <https://bit.ly/2Gxkoo6>

Rancière, J. (2007) *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*.

Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Rinesi, E. (2015) *Filosofía (y) política de la Universidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: IEC-CONADU.

\_\_\_\_\_ (2017) “La ‘cuestión universitaria’ hoy: aportes para una conversación colectiva” en *Revista Voces en el Fénix*, año 8, n° 65, septiembre. Disponible en: <https://bit.ly/2NYEIKU>

Rojas, J. (2017) “Los sentidos de la democratización de la universidad” en *Revista Voces en el Fénix*, año 8, n° 65, septiembre. Disponible en: <https://bit.ly/2LoF85J>

Saraví, G. (2015) *Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - FLACSO.

Torres, S. (2016) “Contra el mérito. Derecho de universidad e igualdad de conocimiento” en Rinesi, E. y otras (comps.) *Hombres de una república libre. Universidad, inclusión social e integración cultural en Latinoamérica*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

\_\_\_\_\_ (2017) “El Derecho de Universidad como proyecto” en *Revista Voces en el Fénix*, año 8, n° 65, septiembre. Disponible en: <https://bit.ly/2XUhrUA>

Unzué, M. (2016) “Los sentidos de la idea de democratización de la universidad en Argentina” en Aranciaga, I. (comp.) *La universidad y el desafío de construir sociedades inclusivas: debates propuestos sobre modelos universitarios desde una perspectiva comparativa*. Río Gallegos: Ediciones UNPAedita, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. pp.50-66